ESTUDIO TÉCNICO DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS QUE MEJOREN Y FORTALEZCAN LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES DE NORTE DE SANTANDER, PARA LOGRAR SU AUTONOMÍA Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO." IDENTIFICADO CON CODIGO BPIN 2024004540091

El alcance del proyecto corresponde a la realización de actividades que hacen parte del presupuesto, de acuerdo con su respectiva programación y ejecución.

El siguiente es el desagregado total de las actividades correspondientes al proyecto:

PDD "NORTE, TERRITORIO DE PAZ		
SECTOR	**LINEA ESTRATEGIGA**	**ACTIVIDADES**
Mujer	2: Autonomía económica para las mujeres.	Crear la estrategia de sensibilización, apropiación y transversalización del enfoque de género en entidades públicas o privadas. Brindar asistencia técnica a entidades, organismos y dependencias para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad. Crear el Sistema de información con enfoque de género a través de cartografía social. Ejecutar la estrategia de reconocimiento a las entidades que transversalicen el enfoque de género y de exaltación a mujeres y población OSIGD sobresalientes. Crear el documento técnico para la transversalización del enfoque de género. Realizar talleres de humanización de la prestación y atención en los servicios a sobrevivientes de VBG con enfoque de género víctimas de vulneración de sus derechos dirigidos a la población civil, entidades públicas, privadas, Instituciones educativas, Policía Nacional, Ejército Nacional, Centros de Salud, Hospitales, ESES, entre otros.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR VIGENCIA 2026

En razón del ajuste es pertinente aclarar que las actividades (1. Estrategias de fortalecimiento en proyectos productivos con perspectiva a largo plazo de mujeres en economía formal e informal; 2. Desarrollar espacios de capacitación, formación y fortalecimiento en diversas líneas productivas dirigido a organizaciones de mujeres; 3. Capacitar y asesorar a organizaciones de mujeres en aspectos legales y administrativos en el modelo asociativo) hacen parte del programa Macro "*ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL: "APRENDER PARA EMPRENDER: NORTE TERRITORIO DE PAZ EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"* este programa se desarrollará de manera transversal en los proyectos BPIN 2024004540087 y 2024004540091 por tanto cada actividad representa un fragmento del programa, esto se puede evidenciar con la apreciación del estudio de mercado del programa anexo en este ajuste.

La estrategia tiene como propósito fortalecer la autonomía económica y la asociatividad de las mujeres del territorio, a través del acompañamiento integral a iniciativas productivas de carácter familiar, promoviendo la generación de ingresos sostenibles, la formalización progresiva de los negocios y el mejoramiento de sus capacidades productivas y empresariales.

El programa "Aprender para Emprender: Norte Territorio de Paz" es una estrategia de intervención integral de carácter departamental orientada a fortalecer las capacidades productivas, organizativas y socioemocionales de al menos 1.000 mujeres y personas de la población OSIGD, así como de 40 asociaciones formalizadas, en el departamento de Norte de Santander, contribuyendo a la generación de ingresos, la autonomía económica, la inclusión social y la construcción de paz en contextos urbanos y rurales priorizados.

El programa articula procesos de capacitación y fortalecimiento de habilidades blandas, acompañamiento al emprendimiento, entrega de capital semilla en especie, promoción comercial y fortalecimiento asociativo, bajo un enfoque de derechos, equidad de género, diversidad, economía popular y solidaria y paz territorial, garantizando espacios libres de discriminación y la participación efectiva de poblaciones históricamente excluidas.

Como primera acción, se desarrollarán procesos de formación en líneas productivas estratégicas como gastronomía, agroindustria, bisutería, artesanías y otras actividades afines, dirigidos a 1.000 mujeres y personas de la población diversa, quienes participan en jornadas de capacitación teórico–prácticas apoyadas con material pedagógico, kits de capacitación, camisetas institucionales, refrigerios y dotación logística. Estas acciones son implementadas por un equipo interdisciplinario conformado por profesionales, tecnólogos y personal de apoyo, garantizando cobertura territorial, acompañamiento técnico permanente y calidad en los procesos formativos.

Como resultado del proceso de formación, como segundo punto, el programa contempla la entrega de capital semilla en especie a 100 participantes, mujeres y personas de la población diversa previamente seleccionadas mediante convocatoria, consistente en maquinaria menor, insumos y equipos, de acuerdo con planes de negocio validados. De manera complementaria, estas 100 beneficiarias reciben acompañamiento para su

formalización y fortalecimiento empresarial, incluyendo apoyo para la creación y registro ante la Cámara de Comercio, promoviendo la sostenibilidad de las iniciativas productivas.

Como tercer punto, el programa prioriza la participación de 110 productoras rurales, mujeres cabeza de hogar y personas de la población OSIGD en mercados campesinos y ferias locales, mediante talleres de empoderamiento, entrega de kits de productividad y bioseguridad, habilitación de carpas, mesones y stands, y la realización de un día de feria para la exposición y comercialización de productos. Estas acciones buscan mejorar el acceso a mercados, fortalecer las capacidades comerciales y visibilizar los emprendimientos en espacios seguros y libres de discriminación.

Adicionalmente, como culminación del programa, se fortalecerán los procesos asociativos de 40 asociaciones de mujeres y población diversa formalizadas ante la Cámara de Comercio, mediante talleres especializados en asociatividad y la entrega de kits de fortalecimiento que incluyen mobiliario y equipos básicos, mejorando su capacidad operativa, organizativa y de prestación de servicios.

La implementación del programa contempla el suministro de insumos logísticos, material pedagógico, refrigerios, transporte, sonido profesional, tarimas, carpas y elementos de identificación institucional, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento efectivo de los objetivos planteados en los diferentes territorios del departamento.

En conjunto, el programa busca incrementar las capacidades técnicas, productivas y organizativas de las mujeres y población OSIGD beneficiarias, promover la formalización y el acceso a mercados, fortalecer el tejido social y asociativo y aportar a la reactivación económica con enfoque diferencial, contribuyendo al desarrollo territorial y a la consolidación de Norte de Santander como un territorio de paz, inclusión y oportunidades.

1. Estrategias de fortalecimiento en proyectos productivos con perspectiva a largo plazo de mujeres en economía formal e informal.

La actividad está orientada a fortalecer las capacidades organizativas, productivas y asociativas de mujeres vinculadas a iniciativas económicas formales e informales, mediante procesos de formación, acompañamiento técnico y entrega de capital semilla en especie, promoviendo la sostenibilidad de los emprendimientos y el fortalecimiento del tejido asociativo.

En desarrollo de esta actividad, se realizarán dos (2) talleres de formación en asociatividad, dirigidos a mujeres emprendedoras y productoras, con énfasis en trabajo colectivo, organización solidaria y proyección a largo plazo de proyectos productivos. Cada taller contempla una logística integral que incluye el suministro de 30 refrigerios por jornada, garantizando condiciones adecuadas de participación. El costo unitario por taller es de $4.600.000, para un valor total de $9.200.000.

Para el adecuado desarrollo de los talleres y eventos asociados, se contempla la contratación de un (1) sistema de sonido profesional tipo line array, con capacidad para atender audiencias entre 400 y 800 personas, compuesto por cabinas line array, bajos

dobles, consola, microfonería alámbrica o inalámbrica, sistemas de monitoreo y el acompañamiento de un técnico de sonido especializado. Este servicio tiene un valor de $3.500.000. De igual forma, se incluye la instalación de una (1) tarima de 7 x 6 metros, que garantiza condiciones de visibilidad, orden y seguridad durante las actividades, con un costo de $3.500.000.

Como apoyo a la participación de las beneficiarias, se suministrarán 120 refrigerios sencillos, consistentes en bebida de 350 ml y un alimento sólido, acompañados de dulce o fruta de temporada, entregados en empaques higiénicos individuales. El valor unitario del refrigerio es de $19.000, para un total de $2.280.000, contribuyendo al bienestar de las participantes durante el desarrollo de los talleres.

Con el fin de asegurar la cobertura territorial y el acceso a los espacios de formación y entrega de apoyos productivos, se contempla la contratación del servicio de transporte en camioneta 4x4 a todo costo, destinado al traslado del equipo técnico y logístico hacia los lugares de ejecución. Este servicio se prestará en dos (2) ocasiones, con un costo unitario de $13.000.000, para un valor total de $26.000.000.

Un componente central de la actividad corresponde a la entrega de capital semilla en especie a 66 mujeres, previamente seleccionadas mediante convocatoria que permite el acceso al beneficio según evaluación de condición de vulnerabilidad de cada participante, podrán ser seleccionadas a partir de uno o varios de los siguientes criterios de vulnerabilidad socioeconómica, priorizando a mujeres y población OSIGD que enfrenten mayores barreras de acceso a oportunidades productivas y generación de ingresos:

Se priorizarán mujeres cabeza de hogar, entendidas como aquellas que asumen de manera principal la responsabilidad económica y de cuidado de su núcleo familiar, con ingresos inestables o insuficientes.

Se dará prioridad a mujeres en situación de pobreza o pobreza extrema, identificadas mediante clasificación en los grupos A, B o C del Sisbén IV, o mecanismos equivalentes de focalización social.

Serán priorizadas mujeres víctimas del conflicto armado, debidamente acreditadas en el Registro Único de Víctimas (RUV), incluyendo desplazamiento forzado, violencia basada en género u otras afectaciones reconocidas por la Ley 1448 de 2011.

Esto con el objetivo de fortalecer y poner en marcha sus proyectos productivos. Cada plan semilla incluye insumos, equipos o herramientas según el tipo de emprendimiento, así como el transporte hasta el sitio de entrega. El valor unitario del plan semilla es de $2.700.000, lo que representa una inversión total de $178.200.000, constituyéndose en el principal aporte para la sostenibilidad económica de las iniciativas apoyadas.

Adicionalmente, para garantizar el adecuado desarrollo metodológico de los talleres, se dispondrá de 12 kits logísticos y de papelería, que incluyen mesones, sillas, agendas, lapiceros y papel bond, facilitando los procesos de formación, trabajo grupal y

sistematización de los contenidos. Cada kit tiene un valor de $610.000, para un total de $7.320.000.

En conjunto, esta actividad beneficia de manera directa a 66 mujeres emprendedoras mediante la entrega de capital semilla y a un grupo ampliado de participantes que asisten a los talleres de formación, fortaleciendo sus capacidades asociativas y productivas, contribuyendo a la consolidación de proyectos económicos sostenibles y al fortalecimiento de la economía formal e informal con enfoque de género y desarrollo a largo plazo.

A continuación, se relacionan las iniciativas del proyecto que van a ser ejecutadas del PDD “Norte, Territorio de Paz” 2024-2027 Sector Mujer, Apuesta 2: Autonomía económica para las mujeres.

Meta	Iniciativa
532	Proyectos productivos con perspectiva a largo plazo de mujeres en economía formal e informal.

2. Desarrollar espacios de capacitación, formación y fortalecimiento en diversas líneas productivas dirigido a organizaciones de mujeres.

La actividad tiene como finalidad desarrollar espacios de capacitación, formación y fortalecimiento en diversas líneas productivas, dirigidos a organizaciones de mujeres del Departamento de Norte de Santander, con el propósito de mejorar sus capacidades organizativas, productivas y comerciales, así como promover su formalización y sostenibilidad en el tiempo. Estos espacios están orientados a mujeres emprendedoras y organizaciones femeninas que desarrollan actividades productivas en sectores de la economía formal e informal, priorizando iniciativas con potencial de crecimiento y generación de ingresos.

Como parte del proceso de fortalecimiento organizacional y empresarial, se contempla el acompañamiento para la creación y formalización ante la Cámara de Comercio de cien (100) beneficiarias, mediante el cubrimiento de los costos asociados a los trámites de registro y constitución. Esta acción busca facilitar el acceso a la formalidad, mejorar la visibilidad de las organizaciones de mujeres y permitir su vinculación a mercados, programas institucionales y cadenas productivas. El valor unitario por beneficiaria es de cuatrocientos cincuenta mil pesos ($450.000), para un valor total de cuarenta y cinco millones de pesos ($45.000.000).

Para la adecuada realización de los espacios de capacitación y socialización, se incluye el suministro de cuatro (4) pendones con araña con valor unitario de ($350.000), los cuales serán utilizados para la identificación institucional, señalización de los eventos y fortalecimiento de la imagen del programa. Este componente cuenta con un valor total de un millón cuatrocientos mil pesos ($1.400.000).

Durante el desarrollo de las jornadas formativas se contempla la entrega de quince (15) refrigerios para las participantes, garantizando condiciones básicas de bienestar y permanencia en las actividades. Cada refrigerio tiene un valor unitario de diecinueve mil pesos ($19.000), para un valor total de doscientos ochenta y cinco mil pesos ($285.000) es pertinente aclarar que este ítem se encuentra fraccionado en las actividades del proyecto por tanto esta cantidad representa solo una parte de la cantidad total a entregar.

La actividad contará con el alquiler de un sistema de sonido profesional tipo line array con capacidad aproximada para mil (1.000) a mil quinientas (1.500) personas, compuesto por cuatro (4) cabinas line array, dos (2) bajos dobles, consola de sonido, micrófonos alámbricos o inalámbricos según requerimiento, sistemas de monitoreo de audio y la prestación del servicio de un técnico especializado en sonido. Este componente garantiza condiciones técnicas adecuadas para la realización de eventos masivos, capacitaciones y jornadas de socialización, con un valor total de seis millones novecientos mil pesos ($6.900.000).

Adicionalmente, se incluye el alquiler de una tarima vestida de cinco (5) metros por seis (6) metros, que permitirá el desarrollo ordenado de las actividades, presentaciones y actos protocolarios durante las jornadas de capacitación y fortalecimiento. Este componente tiene un valor total de tres millones quinientos quince mil pesos ($3.515.000).

Como resultado del proceso de formación y fortalecimiento productivo, se contempla la entrega de capital semilla en especie a veintisiete (27) organizaciones o iniciativas productivas de mujeres, conforme a los criterios definidos en la convocatoria. El capital semilla consiste en maquinaria menor, equipos o insumos productivos, de acuerdo con los planes de negocio previamente evaluados y validados, e incluye el transporte hasta el sitio de entrega. El valor unitario del apoyo es de dos millones setecientos mil pesos ($2.700.000), para un valor total de setenta y dos millones novecientos mil pesos ($72.900.000).

En conjunto, esta actividad busca fortalecer las capacidades productivas, organizativas y comerciales de las organizaciones de mujeres, promover su formalización, facilitar el acceso a capital productivo y contribuir a la sostenibilidad de sus iniciativas económicas, impactando de manera directa a más de cien (100) mujeres y de forma indirecta a sus familias y comunidades, en coherencia con los objetivos del programa y el enfoque de desarrollo territorial con equidad de género.

A continuación, se relacionan las iniciativas del proyecto que van a ser ejecutadas del PDD “Norte, Territorio de Paz” 2024-2027 Sector Mujer, Apuesta 2: Autonomía económica para las mujeres.

Meta	Iniciativa
530	Mujeres y/o organizaciones de mujeres con procesos de formación, capacitación en diversas líneas productivas

3. Capacitar y asesorar a organizaciones de mujeres en aspectos legales y administrativos en el modelo asociativo.

Esta actividad tiene como propósito fortalecer las capacidades organizativas, jurídicas y administrativas de las organizaciones de mujeres del departamento, mediante jornadas de capacitación y asesoría técnica orientadas a consolidar su funcionamiento bajo el modelo asociativo, promoviendo su formalización, sostenibilidad y fortalecimiento institucional.

Para su desarrollo en la vigencia 2026 se contempla la realización de espacios formativos acompañados de apoyo logístico básico que garantice condiciones adecuadas de participación. En este sentido, se suministrarán dieciocho (18) refrigerios sencillos, con un valor unitario de $19.000, para un total de $342.000 (fracción representada en esta actividad), los cuales incluyen bebida de 350 ml y alimento sólido, entregados en empaques higiénicos individuales. De igual manera, se dispondrá de dos mil (2.000) botellas de agua de 300 ml como apoyo de hidratación, con un valor unitario de $1.050, para un total de $2.100.000.

Como parte de la visibilización y organización de las jornadas, se elaborarán dos (2) banners informativos de 5x2 metros, con un valor unitario de $509.000, para un total de $1.018.000, los cuales permitirán identificación institucional y adecuada ambientación de los espacios de capacitación.

Adicionalmente, como componente estratégico de fortalecimiento productivo, se contempla la entrega de siete (7) planes semilla en especie, adjudicados conforme a convocatoria y criterios técnicos previamente establecidos, cada uno con un valor de $2.700.000, para un total de $18.900.000. Este apoyo incluye el transporte al sitio de entrega y busca facilitar la puesta en marcha o el fortalecimiento de iniciativas lideradas por organizaciones de mujeres que hayan participado en el proceso formativo.

El valor total proyectado para la ejecución de esta actividad en la vigencia 2026 asciende a $22.360.000, recursos que garantizan la implementación de las jornadas de capacitación, el acompañamiento técnico y el fortalecimiento económico inicial de las organizaciones beneficiarias, contribuyendo a su consolidación bajo principios de formalidad, transparencia administrativa y sostenibilidad.

A continuación, se relacionan las iniciativas del proyecto que van a ser ejecutadas del PDD “Norte, Territorio de Paz” 2024-2027 Sector Mujer, Apuesta 2: Autonomía económica para las mujeres.

Meta	Iniciativa
529	Organizaciones de mujeres asesoradas en aspectos legales y administrativos en el modelo asociativo

En razón del ajuste es pertinente aclarar que las actividades en mención (1. Estrategias de fortalecimiento en proyectos productivos con perspectiva a largo plazo de mujeres en economía formal e informal; 2. Desarrollar espacios de capacitación, formación y fortalecimiento en diversas líneas productivas dirigido a organizaciones de mujeres; 3. Capacitar y asesorar a organizaciones de mujeres en aspectos legales y administrativos en el modelo asociativo) se viabilizaron y certificaron en la vigencia inmediatamente anterior 2025, pero estas no fueron ejecutadas en la vigencia el aplazamiento en el desarrollo de las actividades del proyecto obedece a un análisis técnico y territorial actualizado que evidenció la necesidad de ajustar el cronograma de ejecución para garantizar mayor pertinencia, cobertura efectiva e impacto real en la población beneficiaria.

Desde el punto de vista técnico, durante la fase de alistamiento se identificaron factores operacionales que incidían directamente en la viabilidad inmediata de las actividades programadas. Entre estos se destacan la necesidad de actualizar bases de datos poblacionales, realizar procesos de caracterización más precisos para focalización de beneficiarias, ajustar cronogramas frente a dinámicas territoriales y fortalecer la articulación interinstitucional previa al despliegue operativo; por tanto, se muestra a continuación el estado actual físico y financiero del proyecto con el fin de dar trazabilidad a las modificaciones de las actividades.

Tabla de resumen

Periodos abiertos
2026/Febrero

Periodos cerrados
Periodo

Cerrado | **2026/Enero** | 05/01/2026 - 06/02/2026 | Ejecución acumulada $ | 0,00

Digite en los respectivos campos de "Recursos vigentes" y "Reservas presupuestales" la información financiera acumulada a la fecha.

Recursos vigentes

Fuente de financiación	Apropiación inicial $	Apropiación vigente $	Acumulado compromisos $	Acumulado obligaciones $	Acumulado pagos $
Inversión - Departamentos - Norte de Santander - Propios	1.007.235.000,00	1.007.235.000,00	298.410.000,00	0,00	0,00
Total	**1.007.235.000,00**	**1.007.235.000,00**	**298.410.000,00**	**0,00**	**0,00**

PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITOS	CONTRACREDITOS	LIBERACIONES	APLAZAMIENTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DISPONIBILIDAD	REGISTRO	DEFINITIVAS	PAGOS
3502002	DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS	29.235.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.235.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3502009	SERVICIO DE APOYO PARA LA TRANSFERENCIA Y/O IMPLEMENTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD	470.950.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	470.950.000,00	298.410.000,00	298.410.000,00	0,00	0,00
3502010	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA AGREGAR VALOR A LOS PRODUCTOS Y MEJORAR LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN	230.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	230.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3502011	SERVICIO DE APOYO PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PERTINENTE PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE LOS TERRITORIOS	130.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3502019	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL	147.050.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147.050.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		1.007.235.000,00							**1.007.235.000,00**		**298.410.000,00**		**0,00**

Ejecución financiera acumulada de egresos por producto del proyecto 91 (fuente Secretaría de Hacienda); se evidencia la disponibilidad del recurso sin comprometer por producto para la realización del ajuste.

Proyectó	Naudys Duran Becerra	Profesional Universitario contratado	
Revisó	Angelica María Camacho	Secretaria de la Mujer	